

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA				
	Código:	SDS-CON-FT-070	Versión:	3	
Elaboró: Edna Patricia Ramírez Borrero / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Luz Myriam Ciro Flórez					

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. CO1.PCCNTR. 7203925-2025 SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD

PERIODO DEL INFORME:

Desde: 10/01/2025
Hasta: 29/04/2025

DATOS GENERALES

CONTRATISTA CEDENTE: YURI ANDREA SIABATO SIABATO

IDENTIFICACIÓN: C.C. No. 1.033.748.954
NIT. No. 1.014.202.446-3

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: OCHO (8) de ENERO de 2025

OBJETO: *“Prestar servicios de apoyo a la gestión como técnico a la Dirección Financiera, para desarrollar actividades asociadas a la expedición de Certificados de Disponibilidad Presupuestal y Certificados de Registro Presupuestal; así como el seguimiento a las solicitudes de los Proyectos de Inversión.”*

VALOR INICIAL: TREINTA MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL CUARENTA PESOS M/CTE (\$30.917.040.00)

PLAZO INICIAL: El plazo inicial del Contrato se pactó por 264 días calendario, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requerimientos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, lo cual ocurrió el día 10 de enero de 2025.

SUPERVISOR - INTERVENTOR: “(PRESUPUESTO-PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 222 GRADO 30)” de la secretaria Distrital de Salud y/o quien designe el Secretario Distrital de Salud Y Director Ejecutivo del Fondo Financiero Distrital de Salud.

FECHA DE INICIO: DIEZ (10) de ENERO de 2025

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA				
	Código:	SDS-CON-FT-070	Versión:	3	
Elaboró: Edna Patricia Ramírez Borrero / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Luz Myriam Ciro Flórez					

**NOVEDADES
CONTRACTUALES:**

PRIMERA: Terminar de común acuerdo el contrato de prestación de prestación servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. CO1.PCCNTR.7203925 de 2025 suscrito entre FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD y YURI ANDREA SIABATO SIABATO, a partir del 30 de abril de 2025, es decir, la CONTRATISTA prestará sus servicios hasta el día 29 de abril de 2025. Publicada en SECOP II el 30 de Abril de 2025.

**FECHA DE
TERMINACIÓN:**

VEINTIOCHO (29) de ABRIL de 2025 según novedad contractual

VALOR FINAL:

TREINTA MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL CUARENTA PESOS M/CTE (\$30.917.040.00)

RESUMEN EJECUTIVO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

En desarrollo de la ejecución del presente contrato y en cumplimiento de las obligaciones y/o actividades estipuladas, se realizaron las siguientes:

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES GENERALES: Se dio cumplimiento

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES:	PRODUCTOS ENTREGADOS
1. Emitir los Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y los Certificados de Registro Presupuestal (CRP) conforme a las solicitudes recibidas.	Se realiza expedición de CDP y RP correspondientes a resoluciones, servicios públicos, contratos de personas naturales, jurídicas y subredes, teniendo en cuenta proyectos, auxiliares y fuentes a afectar. Desde Enero a Abril de 2025 se expidieron 2.929 CDP'S y 3.499 RP'S.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA				
	Código:	SDS-CON-FT-070	Versión:	3	
Elaboró: Edna Patricia Ramírez Borrero / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Luz Myriam Ciro Flórez					

2. Realizar el seguimiento para garantizar la expedición oportuna y eficiente de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal CDP y Certificados de Registro Presupuestal RP, a través de la verificación del Plan Anual de Adquisiciones y las solicitudes recibidas de las diferentes áreas.	Apoyar la primera o segunda validación de las solicitudes de CDP y RP, teniendo en cuenta las fuentes, proyectos, auxiliares, SISCO, SECOP II y ejecución, con el fin de garantizar la correcta expedición. Desde Enero a Abril de 2025 se expidieron 2.929 CDP`S y 3.499 RP`S.
3. Gestionar la aprobación de las órdenes de pago en el sistema establecido por la entidad, conforme a las solicitudes realizadas por el supervisor.	Validación y aprobación de órdenes de pago en el sistema, así mismo radicación al área de tesorería, con un total de 8.520 órdenes de Pago.
4. Brindar apoyo en la atención de peticiones o requerimientos provenientes de los entes de control, asegurando una respuesta adecuada y dentro de los plazos establecidos.	Las evidencias se encuentran publicadas en la plataforma SECOP II Apoyo en la elaboración de la información de pagos 2024 y 2025, solicitada por la contraloría.
5. Brindar apoyo a los responsables de los proyectos y/o gastos de funcionamiento en las actividades relacionadas con el cierre presupuestal mensual, asegurando una correcta ejecución del presupuesto.	Apoyo en la anulación de CDP y RP que fueron requeridos durante la vigencia del contrato. Apoyo al cargue del 100% de los CDP y RP expedidos, al Bogdata.
6. Colaborar en el cumplimiento del Plan Operativo de Gestión y Desempeño Institucional (POGD) de la Dirección Financiera, así como en la elaboración y actualización de instructivos, guías y formatos, y en la implementación de procedimientos dentro del Sistema de Gestión de Calidad, en concordancia con la normatividad vigente.	Las evidencias se encuentran publicadas en la plataforma SECOP II Seguimiento y cumplimiento de los formatos e instructivos establecidos para los procesos presupuestales. Envío de archivos de CDP y RP, para la construcción de la matriz de cumplidos del mes. Envío de la información solicitada por la Subredes
7. Participar de manera activa y contribuir en todas las reuniones enfocadas en el cumplimiento de los objetivos de la Dirección Financiera.	Se participó en las siguientes reuniones: 1. Revisión archivo planilla contratistas BOGDATA 2. Liberaciones de CDP y RP 3. Capacitación CONFIS 4. Revisión temas contraloría. 5. Lineamientos para Vigencias Futuras.

PAGOS REALIZADOS A LAS CONTRATISTAS

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA				
	Código:	SDS-CON-FT-070	Versión:	3	
Elaboró: Edna Patricia Ramírez Borrero / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Luz Myriam Ciro Flórez					

Se deja constancia que la contratista YURI ANDREA SIABATO SIABATO ha recibido la suma de DOCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$12.882.100) por concepto de la ejecución del contrato No. 7203925, de acuerdo con el estado de cuenta expedido por la Dirección Financiera:

No. de Pago	Valor Pagado	Observaciones
Pago No.1	2.459.310	OP 500215
Pago No 2	3.513.300	OP 501882
Pago No 3	3.513.300	OP 504667
Pago No 4	3.396.190	OP 506759

Anticipo y forma de amortización: N/A

BALANCE FINANCIERO:

De acuerdo con los documentos que hacen parte del presente informe y el Estado de Cuenta expedido por la Dirección Financiera de esta Secretaría, donde se reflejan los pagos realizados CONTRATISTA arroja los siguientes términos.

CONCEPTO	VALOR EN PESOS
VALOR INICIAL	\$ 30.917.040
VALOR ADICIÓN No.1	\$ 0,00
VALOR ADICIÓN No.2	\$ 0,00
VALOR TOTAL (1+2+3)	\$ 30.917.040
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 12.882.100
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 12.882.100
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$0
SALDO A FAVOR DEL FFDS	\$ 18.034.940
SALDO A LIBERAR A FAVOR DEL FFDS	\$ 18.034.940

De conformidad con lo anterior, se deja constancia que la Contratista **YURI ANDREA SIABATO SIABATO** ha recibido las sumas allí relacionadas, sobre de las cuales se efectuaron las retenciones de Ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo.

Existe un saldo a favor del FFDS, por un valor de *DIECIOCHO MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE* (\$18.034.940) el cual será liberado a través de la Dirección Financiera de la Secretaría Distrital de Salud.

Lo anterior en consideración a:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA				
	Código:	SDS-CON-FT-070	Versión:	3	
Elaboró: Edna Patricia Ramírez Borrero / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Luz Myriam Ciro Flórez					

- 154 días no ejecutados (30 de abril de 2025 al 03 de octubre de 2025) equivalente a \$18.034.940, por terminación de común acuerdo el Contrato No. CO1.PCCNTR. 7203925 de 2025 suscrito entre EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD y **YURI ANDREA SIABATO SIABATO**, a partir del día 29 de abril de 2025.

CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES

Con base en las Planillas integradas de Autoliquidación de Aportes X Certificación del Revisor Fiscal ____ Representante Legal ____, presentadas por la contratista **YURI ANDREA SIABATO SIABATO** para el trámite de pago (s) durante la ejecución, se pudo verificar la correcta relación entre las sumas cotizadas y el monto pagado, por lo que dio cumplimiento a sus obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las Leyes 828 de 2003, 1150 de 2007, 1562 de 2012 y 1753 de 2015, Decretos 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003, cuando correspondan, y demás normas que las reglamenten o complementen

ESTADO DE LAS GARANTÍAS

Teniendo en cuenta las condiciones de idoneidad de la persona que prestará el servicio, la naturaleza del objeto y la cuantía del contrato -circunscrito a la modalidad de contratación directa, y que además se configuran herramientas adecuadas de seguimiento y control para la eficaz ejecución del mismo, una vez haya sido recibido a satisfacción por parte del supervisor, es procedente manifestar que no se solicita la constitución de garantías respecto del presente contrato, de conformidad con lo dispuesto especialmente en el Artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y en el Artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto Nacional 1082 de 2015.

GARANTÍAS POSTCONTRACTUALES: N/A

RECIBO A SATISFACCIÓN SERVICIOS:

Que el objeto contratado fue cumplido por la contratista YURI ANDREA SIABATO SIABATO y recibido por esta Entidad a entera satisfacción, de lo cual se da cuenta con la firma del presente informe final de supervisión, que formará parte integral de la liquidación.

OTRA DOCUMENTACIÓN SOPORTE PARA LA LIQUIDACIÓN

Se adjunta Estado de cuenta

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO:

Certifico que se cumplió a satisfacción con el objeto, obligaciones y/o actividades y/o productos estipulados.

❖ *El presente informe da cumplimiento a lo citado en la ISO 9001:2015, en relación con el numeral 8.4.*

Para constancia se firma a los 09 de mes de mayo de 2025

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA				
	Código:	SDS-CON-FT-070	Versión:	3	
Elaboró: Edna Patricia Ramírez Borrero / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Luz Myriam Ciro Flórez					

YOLANDA PATRICIA VALDERRAMA CORTES
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
CÓDIGO 222 – GRADO 30

Elaboró: Miguel Angel R.